

[Sin Categoría](#) |
 [Ecopetrol, noticias y análisis de interés](#) |
 [Noticias de Minería y Energía](#) |
 [Noticias económicas importantes](#)

Esta es la plancha de candidatos a nueva Junta de **Ecopetrol**: entrarían tres nuevos miembros

La estatal energética tendrá que aprobar este listado en su Asamblea de Accionistas del 5 de febrero de 2026.



Por: Manuel Alejandro Correa - 2026-01-20



Los nuevos miembros de la Junta de **Ecopetrol**. Imagen: **Ecopetrol**

Compártelo en:



Ecopetrol reveló la plancha de candidatos para la nueva Junta Directiva de la compañía que se elegirá en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del próximo 5 de febrero en Bogotá.

Según el documento, tres nuevas personas llegarían al equipo en caso de que esta sea aprobada en la Asamblea.

Reglón	Nombre	Calidad
Primero	Ángela María Robledo Gómez	Independiente
Segundo	Carolina Arias Hurtado	Independiente
Tercero	Juan Gonzalo Castaño Valderrama	No Independiente
Cuarto	Hildebrando Vélez Galeano	Independiente
Quinto	Lilia Tatiana Roa Avendaño	No Independiente
Sexto	Alberto José Merlano Alcocer	No Independiente
Séptimo	César Eduardo Loza Arenas	No Independiente
Octavo	Ricardo Rodríguez Yee	Independiente

El primero es Juan Carlos Castaño Valderrama, quien entra en calidad de miembro no independiente y ocupará la tercera silla. Carolina Arias Hurtado entraría como miembro independiente, ocupando el segundo escalafón.

El tercer es César Loza, quien ganó la elección para representar a los trabajadores en esta mesa directiva y actualmente es presidente de la Unión Sindical Obrera (USO).

Los perfiles

Castaño es ingeniero de petróleos de la Academia Estatal de Petróleo y Gas Gubkin de Moscú, en Rusia. También cuenta con una maestría en ingeniería de la misma institución, y con un magíster en ingeniería industrial de la Universidad de los Andes. **Ecopetrol** señaló que se desempeña como representante legal y presidente del consejo directivo de la Fundación Nuevo Liceo Antioqueño y que ejerce actividades como consultor y asesor en temáticas relacionadas con energía, [con énfasis en hidrocarburos](#).

En su hoja de vida se precisó que trabajó por más de 20 años en **Ecopetrol**, hasta 2021, y que su último cargo fue el de ingeniero integral de yacimientos en la gerencia de innovación y tecnología, conocida como Icpet. También fue asesor en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes y asistente en el Senado de la República. **Castaño cuenta con experiencia en asuntos de gobierno y política pública, transición energética, industria energética, sostenibilidad, gestión de proyectos, entre otros relacionados con el sector.**



Ecopetrol. Imagen: Valora Analytik

Por su parte, Carolina Arias Hurtado es administradora ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira. Cuenta con una maestría en gestión del patrimonio y desarrollo territorial de la Universidad San Simón, en Bolivia, y es doctora en estudios de desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, en México.

Arias es profesora de la Universidad Tecnológica de Pereira y también es investigadora en temas de extractivismo, [transición energética y problemáticas socioambientales](#).

Estos dos candidatos entrarían a reemplazar a Mónica De Greiff y Guillermo García en la Junta. Por otro lado, Álvaro Torres no se registró en la plancha incorporada al Ministerio de Hacienda, con lo cual esta tercera vacante sería ocupada por César Loza, quien, como se mencionó anteriormente, ganó la representación de los trabajadores en la mesa directiva.

Destacado: [Los dos hallazgos fiscales que la Contraloría encontró en contratos de **Ecopetrol**](#)

Loza es tecnólogo en sistemas de la Corporación Tecnológica y economista de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo (Uniciencia). Actualmente se encuentra cursando una maestría en regulación minero-energética en la Universidad Externado de Colombia. **Ejerció la presidencia de la USO en tres ocasiones y ahora tendrá que renunciar a ella con el fin de poder integrar la mesa directiva.**

Tags: [ecopetrol](#), [empresas](#), [energía](#)

[Inicio](#) - [Sin Categoría](#) - Esta es la plancha de candidatos a nueva Junta de [Ecopetrol](#): entrarían tres nuevos miembros



[Inscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



[Síguenos en WhatsApp channels](#)



[¿Ya eres Premium? Suscríbete acá](#)

También te puede interesar:



Atención | Gobierno Petro publica borrador que modifica régimen de fondos de pensiones; repatriaría billones en ahorros



Embargos judiciales por \$2 billones podrían comprometer operación de la Nueva EPS



Ganancias de Netflix crecieron 26 % en 2025; empresa de 'streaming' ya llega a 325 millones de suscriptores en el mundo



Contacto

📍 Cr 43A No. 5A-113 Of. 2020 Edificio One Plaza - Medellín (Antioquia) - Colombia
☎ (+57) 321 330 7515
✉ Email: info@valoraanalitik.com

Comercial y pauta

Wilmar Ladino - Director Comercial
☎ (+57) 300 355 0490
✉ Email: comercial@grupalora.com.co

✉ Valora Analitik Newsletter

Información estratégica para decisiones inteligentes. Inscríbete gratis al newsletter diario de Valora Analitik

[Inscríbete acá](#)

[Contacto](#) [Política](#) [Solicite Precios y Planes](#) [Paute con nosotros](#)

[AVISO DE PRIVACIDAD - NUEVA POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#)

VALORA INVERSIONES S.A.S. (con NIT 900.811.192-0, domicilio en la Carrera 43A #5A-113 de Medellín y teléfono 3113215423) informa que, a partir del 5 de noviembre de 2025, entrará en vigor la versión actualizada de su Política de Privacidad, la cual se encuentra disponible en: https://www.valoraanalitik.com/Terminos_Condiciones_Valora_Inversiones.pdf. En esta Política se describen las finalidades para las cuales se tratarán los datos de las personas con las que se relaciona la Organización, en calidad de Responsable del tratamiento de la información de sus grupos de interés, a saber: Accionistas, Miembros de Junta Directiva, Candidatos, Trabajadores, Fuentes Periodísticas, Clientes, Suscriptores, Proveedores y/o Contratistas, Asistentes a Eventos, Usuarios Digitales, Panelistas y, en general, cualquier otra persona que tenga relación con la Responsable. Dichos datos personales serán tratados con el fin de desarrollar la relación con el respectivo grupo de interés y, particularmente, para los fines señalados en la sección 5 de la Política.

X



El titular tiene derecho a acceder, conocer, actualizar, rectificar, suprimir sus datos; solicitar prueba de la autorización otorgada o revocarla; pedir información sobre el uso dado a sus datos; y, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Lo anterior mediante comunicación dirigida a los canales señalados en la Política.